

**“EL CRISTIANO Y EL GOBIERNO CIVIL”
(MARCOS 12:17)**

(Domingo 02 de julio de 2006)

(Por el pastor Emilio Bandt Favela)



***“Respondiendo Jesús, les dijo: Dad a César lo que es de César, y a Dios lo que es de Dios. Y se maravillaron de él”
(Marcos 12:17)***

Hoy es día de elecciones en nuestro amado país.

Todos los mexicanos debemos participar haciendo uso del derecho civil de votar para elegir a nuestros gobernantes.

Los Bautistas nos hemos caracterizado por sujetarnos a las leyes y autoridades civiles, pero también por ejercer nuestros derechos como ciudadanos.

El derecho a emitir el sufragio para elecciones de gobierno es muy antiguo, pero no se obtuvo sin muchas luchas y penalidades.

Comenzó desde los griegos, los *dicastas*, es decir, miembros de los tribunales supremos, emitían su voto en forma secreta utilizando piedras, bolas o conchas marcadas.

Posteriormente, tras la revolución francesa que duró desde 1789 hasta 1799, se dio derecho al voto a los hombres que tuvieran una posición cultural, una instrucción y clase social elevadas. A eso se le llamó voto censitario.

Después, a la mitad del siglo XIX, se logró que pudieran votar todos los hombres que tuvieran la mayoría de edad y supieran leer y escribir, a eso se le llamó sufragio masculino.

Las mujeres tuvieron que luchar mucho para ser tenidas por dignas de votar. En Inglaterra y Estados Unidos principalmente, se batalló bastante para lograrlo. En Estados Unidos, por ejemplo, esta lucha la inició un grupo de mujeres que asistían a una iglesia wesleyana (Metodista) en Seneca Falls, New York, en julio de 1848 y se logró que fuera una ley nacional hasta el 18 de agosto de 1920. Como pueden notar, casi un siglo de lucha.

Durante la primera mitad del siglo XX, se logró que votaran los analfabetos; y en la segunda mitad de ese mismo siglo que lo hicieran personas de todas las razas, sólo cumpliendo con los requisitos legales como ciudadanía, mayoría de edad, etc.

Así que, el derecho a votar, es un derecho logrado a pulso gracias a los ideales de hombres y mujeres de muchas generaciones.

DOM 020706. "EL CRISTIANO Y EL GOBIERNO CIVIL". MARCOS 12:17... 1/4

Como bautistas, reconocemos la importancia de las autoridades civiles. Sin ellas imperaría una completa anarquía.

La misma Biblia nos ejemplifica cuán malo es que cada quien haga según le parece, sin ninguna ley, norma, regla u orden.

En el libro de los Jueces en la Biblia, se nos relatan historias aberrantes que reflejan la época más oscura moral y espiritual del pueblo de Israel. En el último libro y en el último versículo del libro dice: **"En estos días no había rey en Israel; cada uno hacía lo que bien le parecía" (Jueces 21:25).**

Por esto, qué bueno es tener un gobierno en nuestra nación y que hubo y hay hombres que lucharon para establecerlo y consolidar las leyes que nos rigen y hacen de nuestro país un Estado de derecho.

Dios ha establecido el gobierno civil y nos ordena respetarlo.

En sus enseñanzas, nuestro Señor Jesucristo no desconoció la existencia de César, al contrario, la reconoce y aprueba. **"Le dijeron: De César. Y les dijo: Dad, pues, a César lo que es de César, y a Dios lo que es de Dios" (Mateo 22:21).**

Y es que las autoridades civiles han sido establecidas por Dios. Así lo enseña el apóstol Pablo a los romanos: **"Sométase toda persona a las autoridades superiores; porque no hay autoridades sino de parte de Dios, y las que hay, por Dios han sido establecidas. De modo que quien se opone a la autoridad, a lo establecido por Dios resiste; y los que resisten, acarrearán condenación para sí mismos" (Romanos 13:1-2).**

También afirma que las autoridades están para salvaguardar los intereses y el buen orden de la sociedad humana. **"Porque los magistrados no están para infundir temor al que hace el bien, sino al malo. ¿Quieres, pues, no temer la autoridad? Haz lo bueno, y tendrás alabanza de ella;**

Porque es servidor de Dios para tu bien. Pero si haces lo malo, teme; porque no en vano lleva la espada, pues es servidor de Dios, vengador para castigar al que hace lo malo" (Romanos 13:3-4).

También se nos enseña a cumplir con lo que las autoridades piden como impuestos, tributos y contribuciones.

"Por lo cual es necesario estarle sujetos, no solamente por razón del castigo, sino también por causa de la conciencia. Pues por esto pagáis también los tributos, porque son servidores de Dios que atienden continuamente a esto mismo. Pagad a todos lo que debéis: al que tributo, tributo; al que impuesto, impuesto; al que respeto, respeto; al que honra, honra" (Romanos 13:5-7).

De hecho, nuestro Señor Jesucristo pagó impuestos como nos relata el santo evangelio: **"Cuando llegaron a Capernaum, vinieron a Pedro los que cobraban las dos dracmas, y le dijeron: ¿Vuestro Maestro no paga las dos dracmas? El dijo: Sí. Y al entrar él en casa, Jesús le habló primero, diciendo: ¿Qué te parece, Simón? Los reyes de la tierra, ¿de quiénes cobran los tributos o los impuestos? ¿De sus hijos, o de los extraños? Pedro le respondió: De los extraños. Jesús le dijo: Luego los hijos están exentos. Sin embargo, para no ofenderles, vé al mar, y echa el anzuelo, y el primer pez que saques, tómallo, y al abrirle la boca, hallarás un estatero; tómallo, y dáselo por mí y por ti" (Mateo 17:24-27).**

Por eso, ÉL podía con toda libertad decir: **"... Dad, pues, a César lo que es de César..."**.

Al decir esto último, nuestro Divino Maestro también nos deja entrever que debemos estar sujetos a las autoridades superiores.

DOM 020706. "EL CRISTIANO Y EL GOBIERNO CIVIL". MARCOS 12:17... 2/4

Esto mismo enseña Pablo: **“Recuérdales que se sujeten a los gobernantes y autoridades, que obedezcan, que estén dispuestos a toda buena obra” (Tito 3:1)**. Y Pedro: **“Por causa del Señor someteos a toda institución humana, ya sea al rey, como a superior, ya a los gobernadores, como por él enviados para castigo de los malhechores y alabanza de los que hacen bien. Porque esta es la voluntad de Dios: que haciendo bien, hagáis callar la ignorancia de los hombres insensatos; como libres, pero no como los que tienen la libertad como pretexto para hacer lo malo, sino como siervos de Dios. Honrad a todos. Amad a los hermanos. Temed a Dios. Honrad al rey” (1 Pedro 2:13-17)**.

Es interesante recordar que tanto Pedro, como Pablo, sufrieron a manos de los gobernantes de su tiempo. Pedro estuvo en la cárcel y a punto de ser muerto por Herodes según nos relata el libro de Hechos capítulo doce. Y qué decir, de Pablo que estuvo encarcelado varias veces, y finalmente, fue mandado decapitar por César Nerón.

Sin embargo, ellos recomendaron a los cristianos siempre estar sujetos y obedecer a las autoridades superiores.

Y es que, Dios ha establecido el gobierno y que haya autoridades superiores, pero no tiene la culpa, si esos gobernantes son unos malos hombres que se dejan llevar por la codicia y la corrupción.

Nosotros, como cristianos, somos guiados por Dios a obedecer a las autoridades, sólo en caso en que hubiera leyes que estén claramente opuestas a la Voluntad de Dios, nosotros haremos, como lo hicieron los apóstoles: **“Y llamándolos, les intimaron que en ninguna manera hablasen ni enseñasen en el nombre de Jesús. Mas Pedro y Juan respondieron diciéndoles: Juzgad si es justo delante de Dios obedecer a vosotros antes que a Dios; porque no podemos dejar de decir lo que hemos visto y oído” (Hechos 4:18-20)**.

Pero en todas las cosas que contribuyan a la justicia, a la paz, al bienestar de nuestro pueblo, los cristianos debemos contribuir gozosa y entusiastamente como excelentes ciudadanos.

Incluso, como la misma Biblia nos enseña, debemos orar diaria y fervientemente por todas nuestras autoridades, y no sólo como iglesias cristianas, sino también como familias e individuos cristianos: **“Exhorto ante todo, a que se hagan rogativas, oraciones, peticiones y acciones de gracias, por todos los hombres; por los reyes y por todos los que están en eminencia, para que vivamos quieta y reposadamente en toda piedad y honestidad. Porque esto es bueno y agradable delante de Dios nuestro Salvador” (1 Timoteo 2:1-3)**.

Pero hay algo muy importante que debemos agregar aquí y es que siempre debemos pugnar por la separación de la Iglesia y el Estado.

Nuestro Señor dijo: **“... Dad, pues, a César lo que es de César...”**, pero también agregó: **“... y a Dios, lo que es de Dios” (Mateo 22:21)**. Aquí está enseñando una separación que debe haber entre Iglesia y Estado. ¡Y gracias a Dios porque este principio rige en nuestro país!

En algunos países, como en Italia, el gobierno está totalmente bajo la autoridad de la Iglesia. El Papa es el que manda, hace y deshace. Ese ha sido el sueño de Roma de todos los tiempos, que el Papa tenga soberanía absoluta en todos los países. El Estado en este caso es siervo de la iglesia. Esto es totalmente incorrecto porque enseña que debe haber unión entre iglesia y Estado. Hace de la iglesia una institución mundana, llena de toda clase de corrupción. Pone a los sacerdotes de las iglesias fuera del alcance del castigo de las leyes civiles y pone un instrumento poderoso en manos

de hombres, quienes no saben manejar ningún poder civil, pues como lo dice la historia, los ha hecho despóticos en extremo.

DOM 020706. "EL CRISTIANO Y EL GOBIERNO CIVIL". MARCOS 12:17... 3/4

En otros países la Iglesia y el Estado son antagónicos. El Estado persigue a la Iglesia y trata de exterminarla. Actualmente algunos países como la mayor parte de los comunistas, Rusia y China por ejemplo, todavía tienen esta idea. Toleran a los creyentes que hay, pero coartan los medios de extensión y educación, creyendo que poco a poco la comunidad cristiana morirá.

En otras naciones, como en el Reino Unido, la Iglesia está total y absolutamente bajo el poder del Estado, como si fuera un departamento de éste y dependiente de la dirección y autoridad del gobierno. Si el Estado está sobre la iglesia entonces indica la existencia de la unión entre ambos, pone el poder secular sobre el poder religioso, el de lo material sobre lo moral, y el físico sobre el espiritual. Seculariza a la iglesia y la hace mundana y bajo esta teoría todos deben de ser miembros, sean buenos o malos, que tengan la voluntad de serlo o no la tengan. Por lo tanto la iglesia está llena de personas de todas clases, sin regeneración y aún sin el deseo de tener una vida nueva.

Pero en otros países como el nuestro, existe la separación de las dos instituciones. Nosotros como bautistas sostenemos este principio. Afirmamos la iglesia y el Estado tienen distintas esferas de operación.

Como dice la Declaración de Fe de las Iglesias Bautistas en su artículo XVI "Creemos que el gobierno civil existe por disposición divina para los intereses y el buen orden de la sociedad humana; y que por los magistrados debemos orar, honrándolos en conciencia y obedeciéndoles, excepto en aquellas cosas que sean opuestas a la voluntad del Señor, único dueño de la conciencia y Príncipe de los reyes de la tierra. Y que debe haber interdependencia de acción entre el Estado y la Iglesia, siendo cada cual útil e importante en su lugar".

El gobierno civil debe ejercer sus funciones como agente del Señor pero separado de la Iglesia. De otra manera la Iglesia entraría en terrenos que no le corresponden, detentando poder político, ostentando autoridad sobre la sociedad humana y a esto no la ha llamado Dios, sino a ser una agencia de Redención.

La acción del Estado, tanto como la de la Iglesia, es importante, pero cada una en su lugar. Es como los sentidos de la vista y el oído. Ninguno cumple las funciones del otro en forma idónea, así tampoco, la Iglesia y el Estado.

Nuestro Señor lo dijo muy claramente: ***"Al César, lo que es de César; y a Dios, lo que es de Dios"***.

Es muy evidente que el anhelo de todos los escritores bíblicos que abordan este tema es que los cristianos seamos excelentes ciudadanos. Lo seremos en la medida que obedezcamos la Palabra de Dios, oremos por nuestros gobernantes y cumplamos con las jornadas cívicas como la de hoy.

Votemos hoy, y confiemos en el Señor. Su Santa Palabra dice que ningún gobernante tendrá autoridad si no le fuere dada de arriba. No olvidemos nunca que nuestro Señor Jesucristo ha sido, es, y seguirá siendo el Único Soberano de los reyes de la tierra. ***"Y de Jesucristo el testigo fiel, el primogénito de los muertos, y el soberano de los reyes de la tierra. Al que nos amó, y nos lavó de nuestros pecados con su sangre" (Apocalipsis 1:5).***

¡Que las elecciones de hoy sean para la honra y la gloria del Señor Jesucristo! ¡Así sea! ¡Amén!

Con sincero aprecio
Pastor Emilio Bandt Favela

DOM 020706. "EL CRISTIANO Y EL GOBIERNO CIVIL". MARCOS 12:17... 4/4